

00000012

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA
LITOGRAFIA E IMPRENTA POLIGRAFICA C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía LITOGRAFIA E IMPRENTA LITOGRAFICA C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de junio de 1992 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargado, abogado Miguel Martínez Dávalos, mediante Resolución No. 92-2-1-1- **0001764** el **4 AGO 1992** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.970 L.I. el 25 de agosto de 1992
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Luis Chonillo Castro, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Tercero, al final del cual se agregará lo siguiente: " así también para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá intervenir como socia en la formación de todo tipo de compañías o sociedades, aportar capital a las mismas, adquirir tener o poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías."

[Firma]
EAC.

Guayaquil, 26 de agosto de 1992

[Firma]
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL ENCARGADA